



CIRCULAR INFORMATIVA

Uso de credencial para adultos autorizados al interior del establecimiento

San Bernardo, junio de 2026

Estimados padres, madres y apoderados/as:

Junto con saludar cordialmente, informamos a ustedes que, como parte de las medidas de resguardo, prevención y seguridad implementadas durante el presente año escolar, todo adulto que ingrese al establecimiento deberá estar debidamente identificado mediante una credencial de autorización.

Esta medida tiene como finalidad fortalecer el control de ingreso y permanencia de personas adultas dentro del colegio, permitiendo que los funcionarios puedan identificar con claridad a quienes se encuentran autorizados para circular por las dependencias del establecimiento.

Procedimiento de ingreso

N°	Etapa	Descripción
1	Identificación en portería	Informar nombre, curso o estudiante vinculado, y motivo de la visita.
2	Registro del trámite	Indicar si asiste a entrevista, atención PIE, Convivencia Escolar, apoyo a actividad, retiro autorizado, reunión u otro trámite institucional.
3	Entrega de credencial	Una vez autorizado el ingreso, portería entregará una credencial para utilizar durante toda la permanencia en el colegio.
4	Uso visible de la credencial	Portarla en un lugar visible, de manera que pueda ser identificada por el personal del establecimiento.
5	Devolución al salir	Al finalizar el trámite o actividad, la credencial deberá ser devuelta en portería.

Importante: ningún adulto debe permanecer al interior del establecimiento sin haber sido previamente identificado, registrado y autorizado en portería. Esta disposición aplica para entrevistas, reuniones, apoyo a actividades, trámites administrativos u otras gestiones dentro del colegio.

Solicitamos a toda la comunidad educativa acoger esta medida con responsabilidad y comprensión, entendiendo que su implementación busca resguardar a nuestros niños, niñas y estudiantes, así como prevenir situaciones que puedan involucrar a adultos ajenos o no autorizados al interior de la escuela.

Agradecemos desde ya su colaboración, disposición y compromiso con las medidas de seguridad institucional que permiten mantener un ambiente escolar más protegido, ordenado y seguro para todos y todas.

Atentamente,

Patricio Navarrete Díaz
Director
Colegio Nobel Gabriela Mistral